



**RESUELVE SOBRE IMPLICANCIA EN
INVESTIGACIÓN SUMARIA Y DESIGNA
NUEVO INVESTIGADOR.**

DECRETO ALCALDICIO N° 256

QUILLÓN,

16 ENE 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Las disposiciones de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente sus arts. 1, 15, 56 y 63 letra d), en cuanto atribuyen al Alcalde, en su calidad de jefe superior del servicio municipal, la potestad disciplinaria respecto al personal de su dependencia, en conformidad a las reglas estatutarias que los rijan.
2. Las disposiciones de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, especialmente su Título V sobre la Responsabilidad Administrativa, arts. 118 y siguientes.
3. Solicitud de cambio de investigador por implicancia, fundado en amistad manifiesta con los inculcados conforme a los arts. 131 letra b) y 132 inc. 3° de la Ley 18.883, remitida por don Claudio González Cifuentes, respecto a investigación instruida por Decreto Alcaldicio N°6.511 de 5 de diciembre de 2022.
4. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. Las facultades que me concede la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ACEPTESE SOLICITUD DE IMPLICANCIA**, del funcionario don Claudio González Cifuentes, respecto a investigación instruida por Decreto Alcaldicio N°6.511 de 5 de diciembre de 2022.
2. **DESÍGNESE INVESTIGADOR**, de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N°6.511 de 5 de diciembre de 2022 a don **DANIEL COLOMA HUEICO**, funcionario/a escalafón directivo Grado 8° del Escalafón Municipal, Director de Control.
3. **NOTIFÍQUESE**, personalmente al investigador designado conforme al art. 129 de la Ley 18.883, adjunta copia de los antecedentes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

MPJ/efh.

DISTRIBUCIÓN:

- INVESTIGADOR
- DIRECTOR DE CONTROL
- ARCHIVO SECRETARÍA MUNICIPAL